



BUIN, 11 SEP 2018

DECRETO ALCALDÍCIO TC N° 194

VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto TC N° 114 de fecha 08 de Mayo de 2018, se llama a Licitación Pública denominada “Adquisición de 5 camionetas para funciones operativas” ID 2723-37-LP18

2.- Que por Decreto TC N° 131 de fecha 31 de Mayo de 2018, se aprueba la aclaración general a las Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública denominada “Adquisición de 5 camionetas para funciones operativas”

3.- Que por Decreto TC N° 150 de fecha 03 de Julio de 2018, se declara desierta la Licitación Pública denominada “Adquisición de 5 camionetas para funciones operativas”.

4.- Que por Decreto TC N° 163 de fecha 27 de Julio de 2018, se llama a Licitación Pública “Adquisición de cinco camionetas para Funciones Operativas, Buin 2do llamado”.

5.- El Memorándum N° 557 de fecha 14 de Agosto de 2018, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita decretar las Consultas, Respuestas y Aclaraciones de la Licitación Pública “Adquisición de cinco camionetas para Funciones Operativas, Buin, 2do llamado”.

6.- La Resolución del Sr. Alcalde de decretar lo solicitado.

DECRETO.

1.- Ratifíquese la publicación de las Consultas, Respuestas y Aclaraciones efectuadas por la Licitación Pública denominada “**Adquisición de 5 camionetas para funciones operativas, Buin, 2do llamado**” ID 2723-37-LP18, las que fueron publicadas el día 09 de Agosto de 2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**GERONIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL**

MLAL. GMG. apg

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- SECPLA
- Archivo SECMU.



**MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE**